ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Nº 046/2015

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las diez y quince horas en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega_ Zona Norte, Ciudad de Fernando de la Mora, 2do. Piso, se encuentran el C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director Interino de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, Pedro Gustavo López Cáceres, Jefe del Departamento de Licitaciones de la D.U.O.C., la Abog. Fátima Ruiz de la Dirección de Asesoría Jurídica de la SAS, en representación de los oferentes se encuentran el señor Patricio Esteban Insfrán Vázquez (Propietario) y el Econ. Marcos Insfrán representante de la firma INGALL S.A.; para proceder a la Apertura de los sobres de Ofertas del llamado a Contratación por Vía de la Excepción Nº 04/2015 "Adquisición de Inmuebles" para la Secretaría de Acción Social, con ID Nº 300.508 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

El C.P. Carlos César Martínez Sosa, Responsable de la D.U.O.C de la SAS, inicia la reunión informando a los presentes que el llamado fue realizado respetando las normas establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas e informa que se han presentado siete (7) ofertas siendo las siguientes:----------

Sobre 1: PATRICIO ESTEBAN INSFRAN VAZQUEZ (Propietario): Presenta Formulario de Oferta, Declaración Jurada de no estar inhabilitado en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada de Menores Resolución Nº 941/2010 de la DNCP, copia de la cedula de identidad del firmante de la oferta, Constancia de no ser Contribuyente, formulario de Designación de Escribano, Póliza de Garantía de Mantenimiento.----------
Oferta para el Ítem N° 5 y el Monto Total de su Oferta es de Gs. 460.562.158.----------

Sobre 2: INGALL SOCIEDAD ANONIMA – MARCOS INSFRAN GONZÁLEZ: Presenta Formulario de Oferta, Declaración Jurada de no estar inhabilitado en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada de Menores Resolución Nº 941/2010 de la DNCP, copia de la Constitución de la firma, Poder Especial, copia de la cedula de identidad del firmante de la oferta, copia del Acta de Asamblea, copia del Acta de Directorio, copia del Certificado de Cumplimiento Tributario, copia del RUC, Formulario de Designación de Escribano, Póliza de Garantía de Mantenimiento de su Oferta, Constancia del SIPE N° 1.376.650.----------
Oferta para el Ítem N° 4 y el Monto Total de su Oferta es de Gs. 512.404.518.----------

Sobre 3: AGUSTIN PERALTA (Propietario): Presenta Formulario de Oferta, Declaración Jurada de no estar inhabilitado en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada de Menores Resolución Nº 941/2010 de la DNCP, copia de la cedula de identidad del firmante de la oferta, copia del RUC, copia del Certificado de cumplimiento Tributario, Póliza de Garantía de Mantenimiento de su oferta.----------
Oferta para el Ítem N° 1 y el Monto Total de su Oferta es de Gs. 154.493.830.----------

Sobre 4: ALFREDO NÚÑEZ ESCOBAR – IRMA ILUMINADA NÚÑEZ DE NÚÑEZ (Propietarios): Presenta Formulario de Oferta, Declaración Jurada de no estar inhabilitado en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada de Menores Resolución Nº 941/2010 de la DNCP, copia de la cedula de identidad del firmante de la oferta, constancia de no ser contribuyente, Formulario de Designación de Escribano, Póliza de Garantía de Mantenimiento de su Oferta.----------
Oferta para el Ítem N° 3 y el Monto Total de su Oferta es de Gs. 132.000.000.----------

Sobre 5: <u>HILARIO LEZCANO CHAVEZ (Propietario)</u>: Presenta Formulario de Oferta, Declaración Jurada de no estar inhabilitado en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada de Menores Resolución Nº 941/2010 de la DNCP, copia de la cedula de identidad del firmante de la oferta, copia del RUC, copia del Certificado de cumplimiento Tributario, Formulario de Designación de Escribano, Póliza de Garantía de Mantenimiento de su oferta.--------
Oferta para el Ítem N° 2 y el Monto Total de su Oferta es de Gs. 286.720.868.----------

Sobre 6: <u>BENITO AYALA MAZACOTTE (Propietario) – CLEMENTE GONZALEZ MARTINEZ (Apoderado)</u>: Presenta Formulario de Oferta, Declaración Jurada de no estar inhabilitado en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada de Menores Resolución Nº 941/2010 de la DNCP, copia de la cedula de identidad del firmante de la oferta, copia del Poder Especial, Constancia de no ser contribuyente, copia del RUC, Formulario de Designación de Escribano, Póliza de Garantía de Mantenimiento de su Oferta.----------
Oferta para el Ítem N° 7 y el Monto Total de su Oferta es de Gs. 2.122.081.923.----------

Sobre 7: <u>LIDUVINA PAVON (Propietario) – ALCIDES HUMBERTO GARCIA PAVON (Apoderado)</u>: Presenta Formulario de Oferta, Declaración Jurada de no estar inhabilitado en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada de Menores Resolución Nº 941/2010 de la DNCP, copia de la cedula de identidad del firmante de la oferta, copia del Poder Especial, copia del RUC, Formulario de Designación de Escribano, Póliza de Garantía de Mantenimiento de su Oferta.----------
Oferta para el Ítem N° 6 y el Monto Total de su Oferta es de Gs. 501.677.263.----------

Posterior a la Apertura de Sobres se remitirán los antecedentes al Comité Evaluador.----------
No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 10:55 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los presentes.----------

C.P. Carlos César Martínez Sosa, *Director Interino*
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL U.O.C.

Pedro Gustavo López Cáceres
Jefa del Dpto. de Licitaciones de la DUOC

Abog. Fátima Ruiz
Dirección de Asesoría Jurídica

Econ. Marcos Insfrán
INGALL S.A.

Patricio Esteban Insfrán Vázquez
Propietario